

1 **Escritura: 20171701030P02120**

2

3

4

RAZÓN.- CORRESPONDE A ESTE INSTRUMENTO
FACTURA N. 23974 DE FECHA 29-06-2017
Msc. DR. DARÍO ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DE QUITO

5

6

7

8

REACTIVACIÓN DE UNA SOCIEDAD

9

10

11

12 **OTORGA: LA COMPAÑÍA LOGISTICA INTEGRAL DE SERVICIOS**

13

LOINTESER S.A. EN LIQUIDACIÓN

14

15

16

17

CUANTÍA: INDETERMINADA

18

DI 2, COPIAS

19

20

21

22 **EMN**

23 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,

24 Capital de la República del Ecuador, hoy día, **VEINTINUEVE (29)**

25 **DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017)**, ante mí,

26 **DOCTOR DARÍO ANDRADE ARELLANO, NOTARIO TRIGÉSIMO**

27 **DEL CANTÓN QUITO**, comparece con plena capacidad, libertad y

28 conocimiento, a la celebración de la presente escritura: la señora

Msc. Dr. Dario Andrade Arellano
Notario



1 PAULINA ELIZABETH ITURRALDE DÁVALOS, en su calidad de
2 Gerente General y como tal, representante legal de la compañía
3 **LOGISTICA INTEGRAL DE SERVICIOS LOINTESER S.A. EN**
4 **LIQUIDACIÓN**, tal como se desprende de la copia certificada del
5 nombramiento que se adjunta como documento habilitante.- La
6 compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
7 edad, de estado civil casada, de ocupación empleada privada,
8 domiciliada en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano y para
9 posibles controversias derivadas de este instrumento señala su
10 domicilio calle José Andrade N75-12 Joaquín Mancheno, correo
11 electrónico: contabilidad@parabrisasfavicon.info y teléfono:
12 022474097, hábil en derecho y contraer obligaciones, a quien de
13 conocer doy fe, en virtud de haberme presentado sus documentos
14 de identificación, cuyas copias solicita sean agregadas
15 debidamente certificadas y autorizándome de conformidad con el
16 artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la
17 Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el
18 Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de
19 Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio
20 suscrito con esta Notaria. Advertida la compareciente por mí el
21 Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como
22 examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece
23 al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
24 reverencial, ni promesa ni seducción, me pide que eleve a escritura
25 pública la siguiente minuta que me entregan, cuyo tenor literal es el
26 siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas
27 a su cargo, sírvase incorporar una de reactivación de una sociedad
28 legalmente constituida en la República del Ecuador de acuerdo al

1 siguiente tenor: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la
2 celebración de la presente escritura la señora Paulina Elizabeth
3 Iturralde Dávalos, en su calidad de Gerente General y como tal,
4 representante legal de la compañía LOGISTICA INTEGRAL DE
5 SERVICIOS LOINTESER S.A. EN LIQUIDACIÓN. La
6 compareciente es mayor de edad, de estado civil casada, de
7 nacionalidad ecuatoriana, de ocupación empleado privado, en pleno
8 uso de sus facultades legales y estatutarias. A propósito de recibir
9 cualquier notificación derivada de las estipulaciones de la presente
10 escritura pública el compareciente señala como domicilio:
11 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** 2.1 La compañía LOGISTICA
12 INTEGRAL DE SERVICIOS LOINTESER S.A. EN LIQUIDACIÓN,
13 fue constituida mediante escritura pública celebrada el día veintiuno
14 (21) de diciembre del dos mil diez (2010) ante el Notario Vigésimo
15 Noveno del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del
16 Cantón Quito día siete (7) de enero del dos mil once (2011). 2.2
17 Mediante Resolución número SC-IRQ-DRASD-SD-2014-1672,
18 emitida en la ciudad de Quito el treinta (30) de abril del dos mil
19 catorce (2014) por la doctora Rosario Carvajal Calvache en su
20 calidad de Subdirectora de Disolución de la Superintendencia de
21 Compañías, Valores y Seguros, se declaró la inactividad de
22 LOGISTICA INTEGRAL DE SERVICIOS LOINTESER S.A. EN
23 LIQUIDACIÓN, en virtud de lo dispuesto por el artículo 359 de la
24 Ley de Compañías. 2.3 Posteriormente, mediante Resolución
25 número SCV-IRQ-DRASD-SD-2014-2572 emitida en la ciudad de
26 Quito veintisiete (27) de junio del dos mil catorce (2014) por la
27 doctora Rosario Carvajal Calvache en su calidad de Subdirectora
28 de Disolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y

Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario



1 Seguros el cantón Quito se declaró la disolución de la compañía
2 LOGISTICA INTEGRAL DE SERVICIOS LOINTESER S.A. EN
3 LIQUIDACIÓN e inscrita en el Registro Mercantil el veintiocho (28)
4 de octubre del dos mil dieciséis (2016). Finalmente, El día ocho (8)
5 de junio del dos mil diecisiete (2017), la Junta General Universal de
6 Socios de la compañía LOGISTICA INTEGRAL DE SERVICIOS
7 LOINTESER S.A EN LIQUIDACIÓN resolvió por unanimidad la
8 reactivación de la compañía, tras haber superado las causales que
9 motivaron su inactividad y disolución. **TERCERA:**
10 **REACTIVACIÓN.-** El compareciente en la calidad en la que
11 comparece declara, de conformidad con la decisión de la Junta
12 General Universal Extraordinaria de Socios tomada el ocho (8) de
13 junio del dos mil diecisiete (2017), que se procede con la
14 reactivación de la compañía y que se deja sin efecto el proceso de
15 disolución y liquidación en el cual se encuentra inmersa la
16 compañía LOGISTICA INTEGRAL DE SERVICIOS LOINTESER S.A
17 EN LIQUIDACIÓN, una vez se han superado las causales que
18 motivaron su disolución. **CUARTA: CUANTÍA.-** Por su naturaleza,
19 la cuantía es indeterminada. **QUINTA: INSCRIPCIÓN.-** De acuerdo
20 a la voluntad de la junta general el compareciente se encuentra
21 facultado para solicitar la inscripción de este instrumento en el
22 Registro Mercantil que corresponda. **SEXTA: DECLARACIÓN**
23 **JURADA.-** El compareciente declara bajo juramento que la
24 compañía a la que representa no mantiene deudas con ninguna
25 institución del sector público y que la reactivación aquí contenida
26 responde a su real situación jurídica y a la voluntad de la Junta
27 General, como máximo órgano de gobierno de esta sociedad, la
28 cual ha autorizado su sola comparecencia en la celebración de este

1 instrumento. Usted señor Notario se servirá agregar las demás
2 cláusulas para dar plena validez a este instrumento. Hasta aquí la
3 minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se
4 encuentra firmada por la ABOGADA MARÍA GABRIELA
5 JARAMILLO, CON MATRICULA PROFESIONAL NÚMERO
6 DIECISIETE GUION DOS MIL QUINCE GUION SETECIENTOS
7 CUARENTA Y SIETE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE
8 PICHINCHA".- Para la celebración y otorgamiento de la presente
9 escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere;
10 y leída que le fue por mí, el Notario a la compareciente, aquella se
11 ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad
12 de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente
13 escritura, de todo lo cual doy fe.-

14

15

16

17

18 **PAULINA ELIZABETH ITURRALDE DÁVALOS**

19

C.C. 170385363-8

20

21

22

EL NOTARIO

23

24

25

26

DR. DARIO ANDRADE ARELLANO

27

NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON QUITO

28

Msc. Dr. Dario⁵ Andrade Arellano
Notario





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703853638

Nombres del ciudadano: ITURRALDE DAVALOS PAULINA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VASQUEZ GUERRERO ROLANDO ERNESTO

Fecha de Matrimonio: 22 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nombres del padre: ITURRALDE GUILLERMO

Nombres de la madre: DAVALOS CECILIA

Fecha de expedición: 10 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 29 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DARÍO LENÍN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 177-033-97688



177-033-97688

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

170388383-8



EDULA DE
CIUDADANIA
PELLIDOS Y NOMBRES
ITURRALDE DAVALOS
PAULINA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1980-08-18
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **Casada**
ROLANDO ERNESTO
VASQUEZ G

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO PRIVADO

V13433242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ITURRALDE GUILLERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

DAVALOS CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

QUITO

2011-10-10

FECHA DE EXPIRACION

2021-10-10

DIRECCION GENERAL

FIRMA DEL CEBULADO

022



NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

De acuerdo a Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
Copia del Original.....foja (s). Certifico

Quito a,

29 JUN 2017

Dr. Dario Andrade Arellano.
NOTARIO



7662

Quito, 22 de abril de 2016

Señora
Paulina Elizabeth Iturralde Dávalos
Presente.-

Em
97854
OK

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **LOGÍSTICA INTEGRAL DE SERVICIOS LOINTESER S.A.**, mediante sesión celebrada en esta ciudad de Quito, el día 22 de abril de 2016, tuvo a bien designar a usted para que ocupe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de cinco años, con las atribuciones y deberes que se le asignan en el estatuto social, entre las cuales se encuentra la de ejercer la representación legal de la compañía.

LOGÍSTICA INTEGRAL DE SERVICIOS LOINTESER S.A. es una compañía que se creó al amparo de las leyes de la República mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el día 21 de diciembre de 2010, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 7 de enero de 2011.

Mucho agradeceré que al pie del presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento, y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por la merecida designación y le deseo mis más fervientes deseos de éxito en su gestión.

Muy atentamente,
LOGÍSTICA INTEGRAL DE SERVICIOS LOINTESER S.A.

Danilo Román Fabara
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: Agradezco la designación de la que he sido objeto, y con esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**. Quito, 22 de abril de 2016.



Paulina Elizabeth Iturralde Dávalos
C.C. 170385363-8



TRÁMITE NÚMERO: 31919



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22093
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7662
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOGISTICA INTEGRAL DE SERVICIOS LOINTESER S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ITURRALDE DAVALOS PAULINA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	1703853638
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 59 DEL: 07/01/2011.- NOT. 29 DEL: 21/12/2010 MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEJ

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

De acuerdo a Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
Copia del Original...foja(s). Certifico
Quito a, 29 JUN 2017

Dr. Darío Andrade Arellano.
NOTARIO





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792292131001
RAZON SOCIAL: LOGISTICA INTEGRAL DE SERVICIOS LOINTESER S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ITURRALDE DAVALOS PAULINA ELIZABETH
CONTADOR: TORRES CARRILLO MARCO ANTONIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/01/2011 FEG. CONSTITUCION: 07/01/2011
FEG. INSCRIPCION: 14/01/2011 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 29/03/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRESTACION DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: TABABELA Bloque: CARGA INTERNACIONAL Edificio: AEROPUERTO MARISCAL SUCRE Oficina: 209A Referencia ubicación: A CIEN METROS DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA COMUNITARIA DE LA POLICIA AEROPUERTO Telefono Trabajo: 022818280 Email: mtorres@tasuio.com

DOMICILIO ESPECIAL:

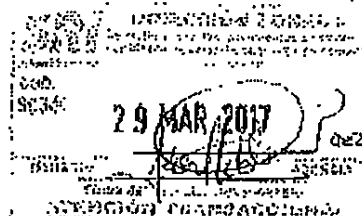
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: ZONA 91 PICHINCHA

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EPRC270816

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 29/03/2017 16:37:16



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792292131001
RAZON SOCIAL: LOGISTICA INTEGRAL DE SERVICIOS LOINTESER S.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 07/01/2011
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

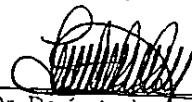
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
PRESTACION DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS.

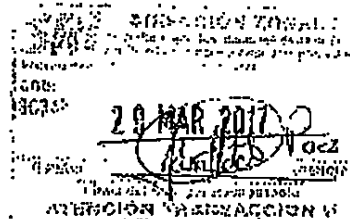
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: TABABELA Referencia: A CIEN METROS DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA
COMUNITARIA DE LA POLICIA AEROPUERTO Bloque: CARGA INTERNACIONAL Edificio: AEROPUERTO MARISCAL SUCRE
Oficina: 209A Telefono Trabajo: 022818280 Email: mtorres@lasrio.com

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
De acuerdo a Art. 18, Numeral 5 de la Ley Notarial Es Fiel
Copia del Original.....foja (s). Certificado
Quito a,

29 JUN 2017


Dr. Darío Andrade Arellano.
NOTARIO




FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriven (Art. 87 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Uso: EFHC270816

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

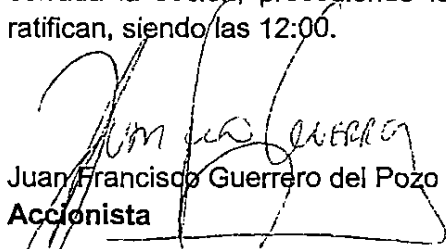
Fecha y hora: 29/03/2017 16:37:18

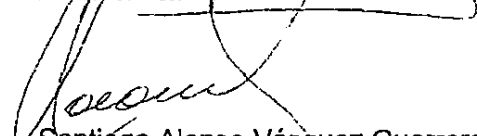


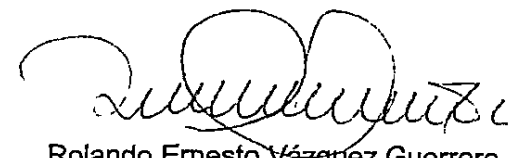
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA LOGISTICA INTEGRAL DE SERVICIOS LOINTESER S.A. EN
LIQUIDACIÓN.**

(Celebrada el día 8 de junio de 2017)

En la ciudad de Quito, a las 11h00 del día 8 de junio de 2017, en las instalaciones de la compañía ubicadas en el Nuevo Aeropuerto Mariscal Sucre se reúnen los accionistas de la compañía **LOGISTICA INTEGRAL DE SERVICIOS LOINTESER S.A. EN LIQUIDACIÓN.**, Juan Francisco Guerrero de Pozo y Rolando Ernesto Vázquez Guerrero, los comparecientes al representar el 100% del capital social, por unanimidad y amparados en lo ordenado por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta Extraordinaria General Universal de accionistas con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día: **1. Resolver sobre la reactivación de la compañía LOGISTICA INTEGRAL DE SERVICIOS LOINTESER S.A. EN LIQUIDACIÓN.** Actúa como presidente de esta junta el señor Santiago Alonso Vázquez Guerrero, y como secretario *ad-hoc* el señor Rolando Ernesto Vázquez Guerrero electo para el efecto por unanimidad. Tratando el **primer y único punto** del orden del día el señor Rolando Ernesto Vázquez Guerrero pone en conocimiento de la junta que, Mediante Resolución No. **SC-IRQ-DRASD-SD-2014-1672**, emitida en la ciudad de Quito el 30 de abril de 2014 se declaró la inactividad de la compañía **LOGISTICA INTEGRAL DE SERVICIOS LOINTESER S.A. EN LIQUIDACIÓN.**, en virtud de lo dispuesto en el artículo 359 de la Ley de Compañías, y con posterioridad mediante Resolución No. **SCV-IRQ-DRASD-SD-2014-2572** emitida en la ciudad de Quito el 27 de junio de 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito a los 28 días del mes de octubre de 2016, se declaró la disolución de la compañía **LOGISTICA INTEGRAL DE SERVICIOS LOINTESER S.A. EN LIQUIDACIÓN.** Una vez que la compañía ha cumplido con las obligaciones constantes en el artículo 20 de la Ley de Compañías por todos los ejercicios económicos previos, mociono que esta junta general resuelva reactivar la compañía para continuar con la realización del objeto social de la misma. Puesta la moción a consideración de la Junta, esta es aprobada por unanimidad, resolviendo por consiguiente reactivar a la compañía **LOGISTICA INTEGRAL DE SERVICIOS LOINTESER S.A. EN LIQUIDACIÓN.** una vez que se ha superado la causal de disolución, prevista en el artículo 359 de la Ley de Compañías. Finalmente se autoriza al Gerente General y representante legal, de conformidad con el artículo 375 de la Ley de Compañías, suscriba cuanto instrumento fuere necesario para formalizar la voluntad de reactivación de la sociedad ante el ente de control y solicite la inscripción en el Registro Mercantil correspondiente. No habiendo otro punto que tratar, se declarada cerrada la sesión, procediendo los presentes a firmar el acta, en cuyo contenido se ratifican, siendo las 12:00.

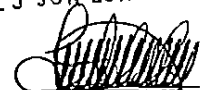

Juan Francisco Guerrero del Pozo
Accionista


Santiago Alonso Vázquez Guerrero
Presidente de la Junta


Rolando Ernesto Vázquez Guerrero
Accionista/Secretario *ad-hoc*

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
De acuerdo a Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
Copia del Original. ...foja (s). Certifico
a los

29 JUN 2017


Dr. Darío Andrade Arellano.
NOTARIO

SE OTORGO ANTE MÍ, ESTA ESCRITURA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA LOGISTICA INTEGRAL DE SERVICIOS LOINTESER S.A. EN LIQUIDACIÓN., QUE OTORGA: LA SEÑORA PAULINA ELIZABETH ITURRALDE DÁVALOS, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A, VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

EL NOTARIO




DR. DARÍO ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

Dr. Rolando Falconi Molina

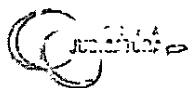
RAZÓN: Tomé nota al margen de la matriz de escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: "LOGISTICA INTEGRAL DE SERVICIOS LOINTESER S.A., otorgada en esta Notaría, el 21 de diciembre del 2010; DE LA RESOLUCIÓN SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-1685, de 13 de julio del 2017, suscrita por el Subdirector de Actos Societarios, Dr. Oswaldo Noboa León, en la que en su Artículo Primero dice: APROBAR la reactivación de la compañía LOGISTICA INTEGRAL DE SERVICIOS LOINTESER S.A. "EN LIQUIDACIÓN", por ser procedente en virtud de lo dispuesto en el artículo 374 de la Ley de Compañías; y, en su Artículo Quinto dice: DECLARAR terminado el proceso de liquidación y sin efecto el nombramiento de Liquidador, si hubiera nombramiento inscrito. La presente actuación se realizó de conformidad a lo dispuesto en el artículo segundo de la resolución indicada.- Quito, 18 de julio del 2017.



DR. ROLANDO FALCONI MOLINA

NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-002-000018759



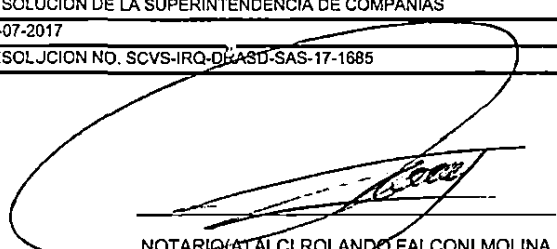
20171701029000794

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701029000794

MATRIZ	
FECHA:	18 DE JULIO DEL 2017, (15:18)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE LA RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: "LOGISTICA INTEGRAL DE SERVICIOS LOINTESER S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-12-2010
NUMERO DE PROTOCOLO:	9081

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LOGISTICA INTEGRAL DE SERVICIOS LOINTESER S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792292131001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-07-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCION NO. SCVS-IRQ-DIASD-SAS-17-1685


NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN.- TOME NOTA AL MARGEN DE LA RESPECTIVA ESCRITURA MATRIZ DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA LOGISTICA INTEGRAL DE SERVICIOS LOINTESER S.A. EN LIQUIDACIÓN, CELEBRADA ANTE MÍ EL 29 DE JUNIO DEL AÑO 2017; DE LA RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-1685, DE FECHA 13 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, EMITIDA POR EL ABOGADO OSWALDO NOBOA LEÓN, DIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA LOGISTICA INTEGRAL DE SERVICIOS LOINTESER S.A. EN LIQUIDACIÓN; CON ÉSTA MARGINACIÓN DOY CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO DE DICHA RESOLUCIÓN.- QUITO A, 21 DE JULIO DE 2017.-

EL NOTARIO



DR. DARÍO ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTON QUITO



Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario



Factura: 002-003-000025052



20171701030000942

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701030000942

MATRIZ	
FECHA:	21 DE JULIO DEL 2017, (9:02)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701030P02120

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ITURRALDE DAVALOS PAULINA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703853638
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-1685

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Director Nacional de Registro Mercantil del

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	37126
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3478
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1703853638	ITURRALDE DAVALOS PAULINA ELIZABETH	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA /QUITO /29/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOGISTICA INTEGRAL DE SERVICIOS LOINTESER S.A. "EN LIQUIDACION"
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE APRUEBA LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA, SE DECLARA TERMINADO EL PROCESO DE LIQUIDACION Y SE DEJA SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR MEDIANTE RESOLUCIÓN: SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-1685 ANTE EL SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS CON FECHA 13/07/2017.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 59 TOMO 142 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 07/01/2011.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO-DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

